



Código: FOR SMA DAA 02
Fecha de Revisión:
Número de Revisión: 02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 31 (treinta y uno) de Agosto de 2022 (Dos mil veintidós), en el Auditorio del Pueblo, siendo las 11:50 horas, presidida por el C. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, Presidente Municipal; Con la asistencia de los CC. MARIO GARZA ESCOBOSA, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; LUZ MARÍA GARIBAY AVITIA, Síndico Municipal; ROSA MARÍA ASCENCIO ORRANTE, Primera Regidora; ERNESTO RÍOS CONTRERAS, Segundo Regidor; ANA MA. DE LOS ÁNGELES SOTO ALMODOVAR, Tercera Regidora; JOSÉ ALEJANDRO MONREAL, Cuarto Regidor; CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO, Quinta Regidora; FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Sexto Regidor; GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, Séptima Regidora; MARÍA MARTHA PALENCIA NÚÑEZ, Octava Regidora; GERARDO RODRÍGUEZ, Noveno Regidor; MARIANA VERDUGA PALENCIA, Décima Regidora; RAÚL MEDINA SAMANIEGO, Décimo Primer Regidor; CHRISTIAN PAULINA MONREAL CASTILLO, Décimo Segundo Regidora; GUADALUPE IVONNE BARBOSA MORALES, Décimo Tercer Regidora; CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, Décimo Quinta Regidora; JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO, Décimo Sexto Regidor; y CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES, Décimo Séptima Regidora. 1.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. MARIO GARZA ESCOBOSA, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. **ORDEN DEL DIA. 1.- HONORES A LA BANDERA. 2.- TOMA DE PROTESTA DE LEY AL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, LIC. JOSÉ ANTONIO OCHO RODRÍGUEZ. 3.- TOMA DE PROTESTA, POR PARTE DEL LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO AL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO 2022- 2025. 4.- DECLARATORIA DE INSTALACION POR PARTE DEL LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 5.- MENSAJE DEL LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 6.- INTERVENCIÓN DEL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. 7.- ENTREGA SIMBÓLICA DEL MANDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE, AL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE. 8.- HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Punto No. 1.- HONORES A LA BANDERA. Solicita el Presidente Municipal C. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, ponerse de pie para celebrar dicho acto y entonar el Himno Nacional. Punto No. 2.- TOMA DE PROTESTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, LIC. JOSÉ ANTONIO OCHO RODRÍGUEZ. Solicita el Presidente Municipal, JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, al Presidente Municipal Electo, C. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, pasar al frente del presidium a para la Toma de Protesta correspondiente, así como a la audiencia ponerse de pie. Enseguida menciona:**

- C. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO, QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, DEL ESTADO Y MUNICIPIO? - Presidente Municipal Entrante: SI, PROTESTO - Presidente Municipal Saliente: SI ASI NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO, SE LO DEMANDEN. EN HORABUENA Y FELICIDADES... **Punto No. 3. TOMA DE PROTESTA, POR PARTE DEL LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO AL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO 2022- 2025. Solicita el Presidente Municipal C. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, al Honorable Cabildo, así como a la Síndico Municipal; ponerse de pie conforme los va nombrando, para la Toma de Protesta correspondiente: - HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO 2022-2025,**

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DURANGO, DGO

PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL, DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO 2022-2025, QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO? El Cabildo Entrante - SI PROTESTO. El Presidente Municipal - SI ASI NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO, SE LOS DEMANDE.

Punto No. 4.- DECLARATORIA DE INSTALACION POR PARTE DEL LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. Enseguida, el Presidente Municipal, C. LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ menciona lo siguiente: "SE DECLARA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO, QUE GOBERNARÁ DURANTE EL PERÍODO DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2022, AL 31 DE AGOSTO AL 2025".

Punto No. 5.- MENSAJE DEL LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. Agradezco a todas y todos ustedes su asistencia a este Acto Solemne donde daremos inicio a un nuevo y gran capitulo en la historia de Durango, nuestra Capital... Nos honra la presencia de los representantes de los Poderes Estatales Dr. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, Gobernador Constitucional del Estado de Durango. Dip. LIC. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado. Lic. RAMÓN GERARDO GUZMÁN BENAVENTE, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia: C. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, Presidente Municipal Saliente. Lic. MARIO GARZA ESCOBOSA, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento. Bienvenida y agradecimiento a los Senadores, Diputados Federales, Locales, Presidentes Municipales en la persona de MARCO BONILLA, funcionarios de distintos Órdenes de Gobierno, Líderes de Partidos, Políticos a nivel municipal, estatal y nacional... Particularmente a quienes hicieron posible la coalición VA POR DURANGO, a JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA, Presidente del PRD, ALEJANDRO MORENO CARDENAS, Presidente del PRI, y al Presidente de mi Partido, del PAN MARCO CORTÉZ MENDOZA gracias por tu amistad. Destaco la asistencia y acompañamiento de grandes amigos... Presidentes Municipales de Querétaro, Chihuahua y a todas y todos por su presencia, sin ustedes esto no hubiera sido posible y por supuesto a la gran familia de Durango, a todas las coordinadoras y coordinadores del PRI, PAN y PRD que lucharon hombro a hombro por este triunfo, esta ceremonia es gracias a ustedes... Especial reconocimiento a mi coordinador general del campaña el Dip. CARLOS MATURINO, aprovecho también para saludar a un gran amigo y se que vamos a hacer un proyecto aventurado para Durango, un proyecto de resultados porque desde ahorita lo estamos construyendo nuestro Gobernador Electo del Estado de Durango ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, gracias amigo y también agradezco a su esposa MARISOL ROSSO, haremos un gran equipo en beneficio de todas y todos los duranguenses. Reconozco también y agradezco el acompañamiento de los diversos sectores de la sociedad, representantes de medios de comunicación y de toda la sociedad de Durango, gracias... La historia es la suma del trabajo, la voluntad y las decisiones que uno toma, en el caso de la capital reconozco el trabajo que encabezó mi gran amigo JORGE SALUM a quien agradezco y le deseo el mejor de los éxitos en todas las actividades que inicie en el presente. Vas a contar siempre conmigo querido amigo. A todos los integrantes del Cabildo y servidores públicos a ustedes mi mas profundo agradecimiento. El Gobierno que encabezo esta listo para asumir los retos que nos hemos trazado para llevar a nuestra Capital al lugar que le corresponde en la historia del norte y por supuesto en la historia de México, quienes integramos el Cabildo emanamos de distintas fuerzas políticas, si embargo el objetivo es uno ... claro y preciso... construir la Capital en la que deseamos vivir, donde nuestras familias disfruten de manera plena. Esto iniciará con actividades decisivas, potentes y estratégicas que Durango los próximos 100 días marcarán el rumbo de nuestra Capital. Nos sentimos profundamente orgullosos de nuestra historia delegado y el valor que significa ser duranguenses porque lo que estamos decididos a construir es la Capital que nos merecemos. Los duranguenses somos capaces de sumar esfuerzos, anteponer intereses particulares y apostar por algo mucho mas grande que cualquiera de nosotros. El amor por Durango... seremos ejemplo para que México diga que si es posible unir voluntades y ahora en la labor de gobierno tenemos el compromiso claro de cumplir y esta a la altura de la confianza de la sociedad a quienes nos ha depositado un gran compromiso. Vivimos momento histórico esta bendita tierra será referente del progreso y de oportunidades para todos sin perder nuestra identidad, los valores que nos caracterizan... Durango será la Capital que



deseamos y que nos hemos puesto, sin embargo esto es solo posible trabajando unidos, unidos gobierno y sociedad, haciendo un equipo y un gran aliado porque Durango.. DURANGO ES EL FUTURO ES CONTIGO! Muchas gracias... **Punto No. 6.- INTERVENCIÓN DEL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.** Enseguida dice: Me siento honrado con la oportunidad de acompañarles en esta Sesión Solemne del Cabildo del municipio de Durango, con la cual, en acatamiento de las normas legales correspondientes, rinde protesta, como nuevo presidente municipal el ciudadano JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ. Lo hace a la cabeza del Ayuntamiento electo por voluntad mayoritaria de los ciudadanos del municipio, en una elección democrática, legitimada por el voto popular y asume la responsabilidad de presidir este cuerpo colegiado, que habrá de tomar las decisiones y emprender las acciones y obras proyectadas a dar respuesta a las necesidades y demandas de los habitantes del municipio. El municipio libre es la base de la división territorial de cada entidad federativa en nuestro país y el Ayuntamiento la base de la organización administrativa, con la responsabilidad de ser la primera instancia de gobierno que tiene contacto formal con la población. De ahí la trascendencia de su principal compromiso, que es servir y asegurar la prestación de servicios básicos que tienen que ver con el bienestar de las personas y que en la práctica, representan serios desafíos para la autoridad municipal. Agua potable y alcantarillado, aseo urbano, pavimentación y bacheo, seguridad preventiva, alumbrado público, son entre otros, los servicios públicos que representan también derechos fundamentales de las personas y que estas exigen de manera permanente. Por eso el compromiso de servir con eficiencia y oportunidad, tanto a los habitantes de la ciudad capital, como a quienes habitan en las comunidades del medio rural, que suman necesidades como el buen estado de los caminos, bordos de abrevadero, apoyos alimentarios; entre otros. De ahí, nuestra invitación respetuosa a las nuevas autoridades municipales, a trabajar en un marco de coordinación y cooperación con los órdenes de gobierno estatal y federal, para la mejor aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos. Trabajar con honestidad y transparencia, haciendo de la rendición de cuentas el mejor camino para el acercamiento y el logro de la confianza ciudadana. Trabajar con los distintos sectores de la sociedad, para que la participación de esta dé fortaleza al ejercicio de un gobierno abierto, que con mayor cercanía, mayor coordinación y entendimiento con la sociedad, logre eficientar sus resultados a favor de la gente. Quiero resaltar y reconocer el entendimiento, la buena relación y la disposición permanente, de la administración municipal que concluye su periodo constitucional, para la realización de proyectos y obras en el municipio de Durango; en el cual, gracias a la disposición del presidente JORGE SALUM DEL PALACIO, realizamos en el sexenio una inversión global de seis mil millones 156 mil 816 pesos. A través de SECOPE, una inversión de dos mil millones 683 mil pesos, en la ejecución de 512 obras, entre las que destacan: La construcción de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UJED, construcción del Centro de Reinserción social de Mediana Seguridad, rehabilitación y modernización del estadio de beisbol Francisco villa, construcción y equipamiento de la torre 2 de la Fiscalía General del Estado. Asimismo, modernización de la Avenida Las Flores, rumbo a la Ferrería y parte de la avenida 20 de Noviembre, modernización del corredor vial salida a Mazatlán y construcción del libramiento que une la carretera a Mazatlán con la carretera a Zacatecas. En obras que inciden en el embellecimiento y funcionalidad de la ciudad capital y que fortalecen el atractivo turístico de Durango: la conversión de cableado aéreo a subterráneo en calles 5 de Febrero y 20 de Noviembre, así como sus calles transversales, de calle Madero a Miguel de Cervantes Saavedra. La semipeatonalización de tramos de las calles 5 de Febrero, Hidalgo y Bruno Martínez y recientemente, la aplicación de pintura vinílica en 700 fachadas, de 60 manzanas del Centro Histórico. Adicionalmente, la inversión en obras de construcción del puente vehicular Francisco Villa. A través de INIFED, se invirtió en obras de construcción de nuevas áreas en la Universidad Tecnológica, Universidad Politécnica, Instituto Tecnológico de Durango, Universidad Juárez y Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales, con inversión de 835 millones de pesos. CAED, ejerció 407 millones 140 mil pesos, en obras de construcción del colector pluvial Francisco Villa y conclusión de los colectores pluviales Andrómeda y Real victoria II, que previenen inundaciones en amplias zonas de la ciudad. También, la construcción del acueducto a gravedad planta potabilizadora a tanques gemelos Los Remedios, sustitución de equipos de bombeo en 12 pozos, construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Campo Militar 5 de Mayo, continuación de la canalización de la Acequia Grande y construcción de tanque de almacenamiento, con capacidad de 1,500 metros cúbicos, en la colonia Las Huertas-Cumbres. En un rubro de particular sensibilidad, como lo es la vivienda, COESVI, realizó una inversión de 83 millones 845 mil pesos, en once mil 305

acciones: vivienda nueva, rehabilitación, piso firme, techo seguro, cuartos adicionales; entre otras, en beneficio de 45 mil 220 habitantes. A través de sus diferentes programas sociales, SEBISED invirtió, a la fecha, 579 millones de pesos en 169 mil acciones y obras, entre las cuales figura la entrega de 449 mil uniformes escolares, microcréditos a la palabra, dotación de estufas ecológicas y calentadores solares, techos de lámina, construcción de servicios sanitarios y auto empleo para jefas de familia. SAGDER, por su parte, realizó una inversión de 91 millones 708 mil pesos, en acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura agrícola, entrega de semilla de avena y de suplemento alimenticio para ganado y dotación de sementales de ganado bovino, así como entrega de seguro agrícola catastrófico. La Secretaría de Salud, además de la atención a la pandemia de COVID-19, realizó obras de infraestructura, equipamiento y adecuación de áreas, en el Hospital 450, Hospital de Salud Mental, Hospital Materno Infantil y el Laboratorio de Salud Pública. Desarrolló el Programa Médico en Casa y las acciones del Programa de Salud Integral, entre otras acciones particularmente sensibles, a favor del cuidado y atención a la salud de la población del municipio, con una inversión de 242 millones 643 mil pesos. SEDECO, en la aplicación de sus programas en los que destaca el de créditos a la palabra para mujeres, con 1,992 beneficiarias, realizó una inversión de 64 millones de pesos. DIF Estatal, mediante sus programas de asistencia social que contemplan: apoyos alimentarios, desayunos y despensas escolares, atención a migrantes, a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidades, realizó una inversión de mil 169 millones de pesos. Destaca, la operación de un Centro de Rehabilitación y Educación Especial-CREE. y la construcción de otro que está por iniciar operaciones, como parte de la red de ocho de estos centros, distribuidos en el estado y complementados con la implementación de la Ruta Azul de transporte adaptado gratuito para usuarios y familiares de dichos centros. Con especial trascendencia, la modernización y equipamiento del Centro de Estatal de Cancerología, con citómetro de flujo y equipo de braquiterapia de alta dosis, que mejora la precisión en el tratamiento de cáncer. El Centro ha realizado nueve mil 590 consultas y ocho mil 100 intervenciones terapéuticas. Es el segundo mejor equipado del país. Este, es un panorama muy general de las obras, acciones e inversiones del Gobierno del Estado en beneficio de los habitantes del municipio de Durango. Muchas de esas obras ejecutadas en el marco de cooperación con el gobierno municipal y que reflejan la decisión del gobierno estatal, de cercanía con la gente y de realización de un gobierno municipalista. Confío en que esa disposición de coordinación entre los órdenes de gobierno, se mantenga y fortalezca en bien de los habitantes del municipio. Conocemos al presidente municipal JOSÉ ANTONIO OCHOA, hemos sido testigos de su desempeño en las funciones de representación popular, desde el Congreso del Estado. Sabemos de sus propuestas para trabajar por las y los duranguenses, desde la presidencia municipal. Estamos seguros que encontrará la forma oportuna de generar consensos y acuerdos, al seno de un Ayuntamiento plural y que por encima de las diferencias ideológicas o partidistas, conseguirá la necesaria armonía para que, con regidoras, regidores y síndico, integren el equipo sólido, dinámico y eficiente que la ciudadanía espera y merece. Enhorabuena... Muchas gracias. **Punto No. 7.- ENTREGA SIMBÓLICA DEL MANDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE, AL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE.** Enseguida dice el Presidente Municipal JORGE SALULM: - "CIUDADANO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. HONORABLE AYUNTAMIENTO 2022-2025, VENGO EN NOMBRE DE MEXICO A ENCOMENDAR A SU PATRIOTISMO ESTA BANDERA, QUE SIMBOLIZA SU INDEPENDENCIA, SU HONOR Y SUS INSTITUCIONES. "PROTESTA HONRARLA Y DEFENDERLA CON LEALTAD Y CONSTANCIA". - El Presidente Municipal Entrante: SI PROTESTO - El Presidente Municipal Saliente: AL CONCEDERNOS EL HONOR DE PONERLA EN SUS MANOS, LA PATRIA CONFÍA EN QUE: COMO BUENOS Y LEALES MEXICANOS SABRÁ CUMPLIR SU PROTESTA. **Punto No. 8.- HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO.** Solicita el Presidente Municipal, C. LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de Durango. **Punto No. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Enseguida, menciona el Presidente Municipal JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: No habiendo otro asunto que tratar, se termina esta sesión siendo las 13:00 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

JORGE-ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
Presidente Municipal



MARIO GARZA ESCOBOSA
Secretario Municipal y del Ayuntamiento
DURANGO, DGO. MEX.

LUZ MARÍA GARIBAY AVITIA
Síndico Municipal

ROSA MARÍA ASCENCIO ORRANTE
Primera Regidora

ERNESTO RÍOS CONTRERAS
Segundo Regidor

ANA MA. DE LOS ÁNGELES SOTO ALMODOVAR
Tercera Regidora

JOSÉ ALEJANDRO MONREAL
Cuarto Regidor

CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO
Quinta Regidora

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Sexto Regidor

GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN
Séptima Regidora

MARÍA MARTHA PALENCIA NÚÑEZ
Octava Regidora

GERARDO RODRÍGUEZ
Noveno Regidor

MARIANA VERDUGA PALENCIA
Décima Regidora

RAÚL MEDINA SAMANIEGO
Décimo Primer Regidor

